



PRONÓSTICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Período: abril, mayo y junio de 2019

Abril de 2019

Disponible en: www.sesan.gob.gt y en www.siinsan.gob.gt

I. SÍNTESIS

Existe probabilidad (74%) de formación del fenómeno El Niño con característica débil, durante el trimestre mayo, junio y julio de 2019. Las condiciones asociadas a este fenómeno, podrían afectar el inicio de la primera temporada de lluvias de este año.

El estudio realizado a nivel nacional por el PMA, en pequeños productores y jornaleros agrícolas, reportó que 93% de estos hogares presentan algún grado de inseguridad alimentaria.

Para los próximos meses se espera oferta normal de maíz blanco y que el precio se mantenga estable. Respecto al frijol, se espera que el precio se mantenga estable, pero bajo, por la continuidad del abastecimiento de la zona norte.

A la Semana Epidemiológica 15 (7 al 13 de abril) el Ministerio de Salud reportó 3,522 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años. Existe un incremento de 5%, respecto al mismo período de 2018.

El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) en marzo 2019 fue de Q 3,564, tuvo un mínimo aumento (0.53%) respecto a febrero (Q 3,545); se mantiene una amplia brecha entre el costo de ésta, y el salario mínimo.¹

II. PERSPECTIVA NACIONAL

A. CLIMA

Para la presente perspectiva se tomaron en cuenta los siguientes factores:²

- Condiciones del fenómeno El Niño débil en el pacifico tropical, siendo uno de los moduladores del clima en Guatemala.
- El Atlántico Tropical presenta un leve calentamiento comparado con el enfriamiento que presentó en los años 2015 y 2018. Se prevé una temporada normal de sistemas tropicales en el Atlántico y el Caribe; una condición contraria podría presentar el pacifico, ya que debido a las condiciones climáticas es posible una temporada activa respecto a la formación de sistemas tropicales.
- Los modelos meteorológicos globales: International Research Institute for Climate and Society (IRI) y el modelo Europeo, continúan mostrando incertidumbre respecto a las lluvias para Centroamérica.

En abril se establece la época cálida. Durante este mes en el Valle del Motagua, las planicies del Norte, Costa del Caribe y la Boca Costa del Pacífico, se esperan temperaturas máximas promedio de 36°C; los lugares más cálidos serán las planicies del Pacífico, la Zona Reyna de Ixcán y el Norte de Peten, con temperaturas máximas promedio de 38 °C.

En el mes de mayo continuarán las temperaturas altas, así como lluvias convectivas de carácter local en la primera quincena. A partir de la segunda quincena se establecerán las lluvias en las regiones Centro, Litoral Pacífico, Nor-oriental y Caribe del país. En el mes de junio las lluvias se establecerán en la región Norte y se pronostica un mes de junio lluvioso (Cuadro 1).

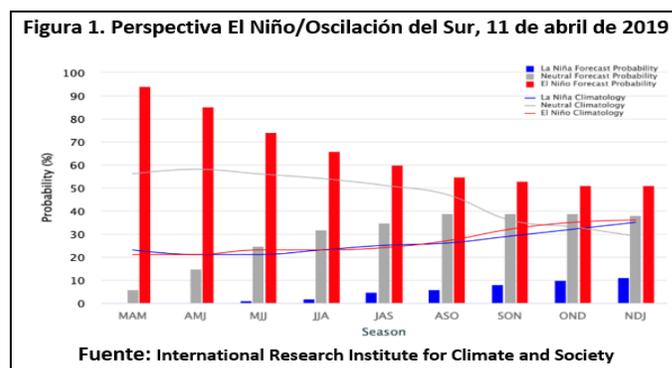
El mes de julio, como es normal y tomando en cuenta que persisten condiciones del fenómeno el Niño débil, se espera que del 10 al 20 se presente la canícula, sin descartar que esta pueda adelantarse, por lo menos una semana.

Cuadro 1. Inicio de estación lluviosa previsto para Guatemala, 2019

Región	Fecha probable de inicio de estación lluviosa
Boca Costa y Sur Occidente	15 al 25 de abril
Meseta Central	15 al 25 de mayo
Litoral Pacífico, Región Nor-oriental y Caribe	20 al 30 de mayo
Región Norte y Litoral Caribe	25 de mayo al 5 de junio

Fuente: INSIVUMEH

Los modelos internacionales predicen la formación del fenómeno El Niño con característica débil (probabilidad 74%), durante el trimestre mayo, junio y julio de 2019 (Figura 1).³ Las condiciones asociadas a este fenómeno, podrían afectar el inicio de la primera temporada de lluvias de este año.



En el mapa 1 se presenta la probabilidad de afectación por la canícula en julio de 2019.

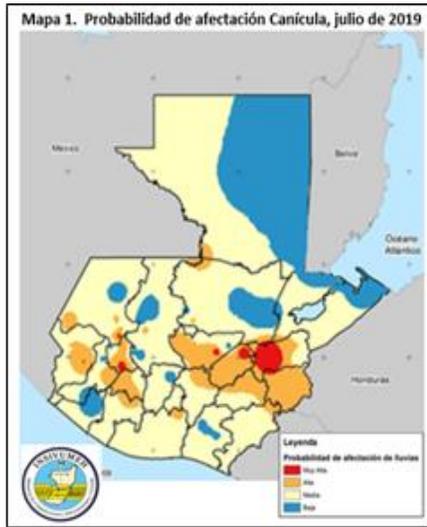
¹ INE. Canasta Básica Alimentaria y Canasta Ampliada, Marzo de 2019.

² INSIVUMEH. Análisis meteorológico mes de marzo de 2019/Perspectiva meteorológica mes de abril 2019.

³ Centro de predicciones climáticas/NCEP/NWS y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad. 11 de abril de 2019.

- **Muy alta (color rojo):** Parte importante del oeste del departamento de Zacapa, Norte del Progreso, Sur de Totonicapán y una pequeña porción del este de Baja Verapaz.

- **Alta (color naranja):** En la parte este del Corredor Seco, afectando especialmente los departamentos de Chiquimula, Zacapa, El Progreso, sur de Jalapa, norte de Baja Verapaz, norte de Guatemala y Agua Blanca, Jutiapa.



También en el Sur Occidente del país afectando algunas partes de Retalhuleu, Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango y una parte del sur de Escuintla; también en la parte sur-oeste de Petén, en la zona fronteriza con Alta Verapaz.

- **Media (color amarillo):** En la mayor parte del territorio nacional, exceptuando el área del Corredor Seco y la parte nor-este del país.
- **Baja (color celeste):** Principalmente en la parte nor-este del país, también en el este de Alta Verapaz, área central de Quiché y Retalhuleu; además, algunas partes de Santa Rosa, Chimaltenango, Quetzaltenango y Huehuetenango.

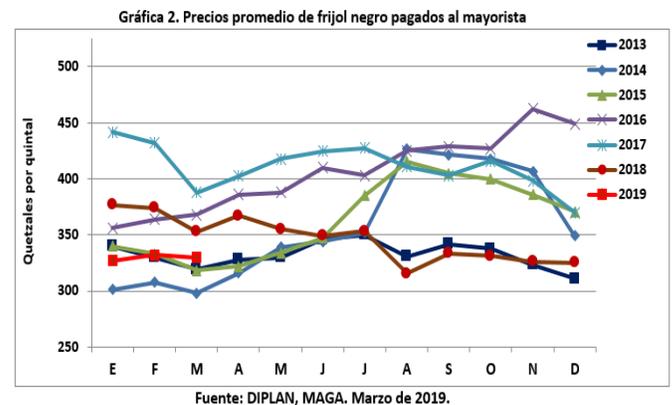
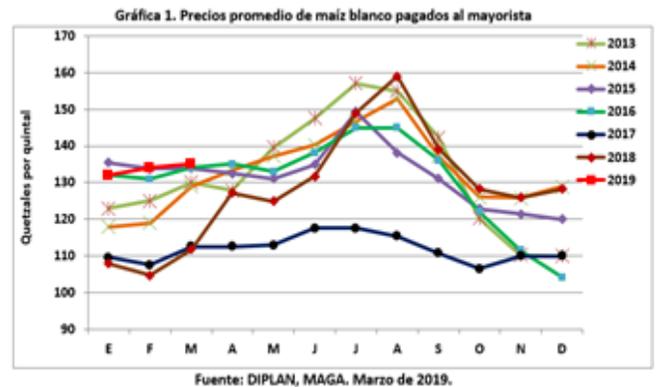
B. ACCESO A LOS ALIMENTOS

De acuerdo con el MAGA⁴, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la ciudad capital tuvo un aumento mínimo, pasando de Q 134.00 en febrero a Q 135.00 en marzo 2019 (1.02%). La leve alza puede ser explicada por la disminución de oferta de grano nacional, especialmente de las Verapaces y Petén; actualmente los mercados nacionales están abastecidos principalmente por producto de origen mexicano. El precio en marzo de este año es mayor al precio reportado en el mismo mes en los últimos siete años (Gráfica 1). Para los próximos meses se espera oferta normal de grano nacional y que el precio se mantenga estable.

Respecto al frijol negro, el precio promedio por quintal al mayorista en la ciudad capital, disminuyó en forma mínima de Q332.00 en febrero a Q330.00 en marzo (-0.57%) debido a que los agricultores en la zona norte iniciaron la primera cosecha formal en marzo. El precio en marzo de este año es

mayor al precio reportado en el mismo mes en el período 2013-2015, pero menor al precio del mismo mes en el período 2016-2018 (Gráfica 2). Para los próximos meses, se espera que el precio del frijol negro se mantenga estable, pero bajo para el mayorista, por la continuidad del abastecimiento de la zona norte.

A pesar de la disminución en el precio del frijol negro, en las recientes evaluaciones de seguridad alimentaria desarrolladas por PMA y Oxfam, se ha evidenciado una disminución del consumo de este alimento, principalmente en las familias que están en situación de inseguridad alimentaria aguda severa; es importante mencionar que el frijol negro representa una fuente significativa de proteína en la dieta de estos hogares.

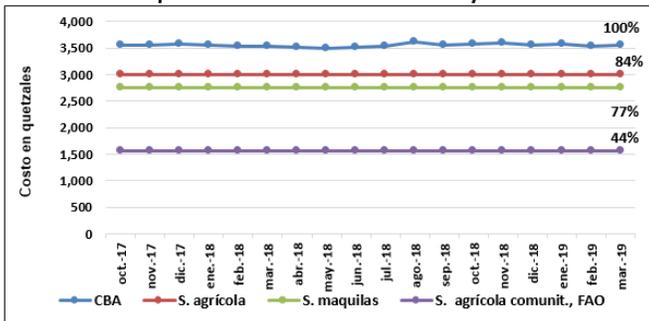


El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) en marzo 2019 fue de Q 3,564, tuvo un mínimo aumento (0.53%) respecto a febrero (Q 3,545). Se mantiene una amplia brecha entre el costo de ésta, y el salario mínimo. Para tener un consumo suficiente de alimentos a nivel de hogar, los ingresos familiares deben ser superiores al costo de la CBA, ya que las familias deben satisfacer otras necesidades básicas, además de la alimentación. Para el año 2019 el salario oficial mínimo agrícola y no agrícola por mes es de Q 2,992.36 y para maquilas de Q 2,758.15. Estos salarios permiten cubrir el 84% y 77% del costo de la CBA, respectivamente (Gráfica 3).

4 Dirección de Planeamiento, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

No obstante, el informe de FAO⁵ al 11 de octubre, reportó que el promedio del salario mínimo comunitario, sin almuerzo, es de Q 52.00 por día. Este valor se encuentra muy por debajo del salario mínimo legal vigente. Asumiendo que los jornaleros trabajan 30 días al mes (lo que difícilmente sucede), el ingreso mensual de un hogar, con un solo miembro como proveedor, es de Q 1,560.00; este valor cubre solamente el 44% del costo de la CBA, que en marzo fue de Q 3,564 (Gráfica 3). Es importante señalar que FAO no ha publicado informes desde noviembre de 2018.

Gráfica 3. Comparación entre el costo de la CBA y el salario mínimo

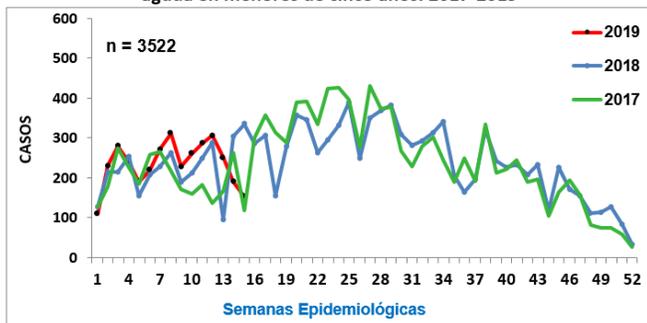


Fuente: CBA-INE, Salario mínimo-MINTRAB, Sala comunitario-FAO

C. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

A la Semana Epidemiológica 15 (7 al 13 de abril) el Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA) del Ministerio de Salud reportó 3,522 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años (Gráfica 4). Existe un incremento de 5%, respecto al mismo período de 2018. Sin embargo, es importante señalar que esta información está sujeta a cambios, de acuerdo con la actualización de los reportes de las Áreas de Salud.

Gráfica 4. Casos acumulados por Semana Epidemiológica, desnutrición aguda en menores de cinco años. 2017-2019



Fuente: SIGSA-18, datos preliminares por actualización de las Áreas de Salud

La mayor proporción (68%) de casos de acuerdo al grupo etario se presenta en niños de seis meses a menores de dos años, principalmente en el grupo de 12 a 24 meses (46%), lo

que resulta preocupante dado que son los niños que aún se encuentran en el marco de la ventana de los mil días.

En catorce Áreas de Salud los niños y niñas menores de cinco años se encuentran en mayor riesgo de padecer desnutrición aguda severa ya que tienen tasas mayores a la tasa nacional: Sacatepéquez, Escuintla, Chiquimula, Guatemala Central, Zacapa, San Marcos, Petén Sur Oriental, Baja Verapaz, Santa Rosa, Izabal, Huehuetenango, Alta Verapaz, Suchitepéquez y El Progreso.

III. SITUACIÓN DE LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL

De acuerdo con los datos del Sistema de Monitoreo de Cultivos correspondientes a la decada 9 (21 al 31 de marzo de 2019), el desarrollo fenológico del maíz y el frijol era el siguiente⁶:

MAÍZ:

- **Centro:** Los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez ya terminaron la cosecha de maíz; en el departamento de Chimaltenango, los cultivos estaban en etapa de Pre-Siembra; en el municipio de Acatenango estaban en etapa de Crecimiento I.
- **Oriente:** Los departamentos se preparan para iniciar el próximo ciclo de siembra.
- **Norte:** En Petén e Izabal, el cultivo de maíz estaba en etapa de Cosecha.
- **Occidente:** Los cultivos estaban en etapa de Pre-Siembra, especialmente en San Marcos y Quetzaltenango. En el centro de San Marcos, ya iniciaron las labores de siembra.
- **Sur:** En Retalhuleu finalizaron las actividades de Cosecha y en el Sur de Santa Rosa los cultivos estaban en las etapas de Crecimiento II y Floración.

FRIJOL:

- **Centro:** En el departamento de Chimaltenango los cultivos de frijol estaban en etapa de Pre-Siembra.
- **Norte:** Los departamentos de Petén e Izabal reportaron haber terminado sus labores de Cosecha durante las Decadas 7 y 8.
- **Occidente:** Los cultivos estaban en etapa de Pre-Siembra, especialmente en Quetzaltenango y en algunos municipios de San Marcos.

5 FAO. Informe mensual sobre reserva, precio y mercado de maíz y frijol en familias de comunidades (230 municipios) donde FAO ejecutan proyectos, 11 de octubre de 2018.

6 Boletín 4, Sistema de Monitoreo de Cultivos, abril de 2019.

IV. PERSPECTIVA DE SAN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES

A. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

En septiembre de 2018, el Programa Mundial de Alimentos y otros socios, realizaron una evaluación de seguridad alimentaria, a través de una encuesta a los hogares de pequeños productores y jornaleros agrícolas, en los 22 departamentos del país. La muestra sólo es representativa para los resultados de inseguridad alimentaria de los pequeños productores y jornaleros. Los resultados muestran que⁷:

- De acuerdo con la metodología CARI, 93% de los hogares presentan algún grado de inseguridad alimentaria: leve (57%), moderada (31%) y severa (5%).
- 2% de los niños y niñas menores de cinco años presentan desnutrición aguda, casi 3 veces mayor a la prevalencia reportada en la Encuesta de Salud Materno Infantil del 2014-2015 (0.7%). Según los criterios epidemiológicos de la Organización Mundial de la Salud; este porcentaje se clasifica como bajo (<5%). Sin embargo, se debe identificar a estos niños para que reciban tratamiento según los protocolos del MSPAS y fortalecer las acciones de prevención.
- Las principales fuentes de ingreso son: actividades en granos básicos (65%), café (15%), verduras de exportación (8%), frutas de exportación (4%) y el resto entre cardamomo, caña de azúcar y otros.
- 8% de los hogares reportaron que algún familiar migró durante 2018, de este grupo, 10% migraron hacia Estados Unidos y el 2% migraron dentro del país y a países fronterizos para buscar trabajo; 56% de los que migraron envían remesas a sus familiares.
- Para el ciclo de primera cosecha de granos básicos, 77% de los hogares reportaron una merma comparada con años “normales” (desde 25 a 75% de reducción), 8% reportaron que no tuvieron cosecha y solamente 3% dijo que la cosecha fue mejor que un año normal.
- Sobre la disponibilidad de tierra para cultivos el 34% de los hogares reportaron poseer tierra propia.
- La intención de siembra para la segunda cosecha se redujo de 42% a 35%, comparada con años anteriores.
- Según el Puntaje de Consumo de Alimentos⁸, 36% de los hogares no tiene un consumo aceptable de alimentos.
- 45% de los hogares reportaron un gasto mayor al 65% de sus ingresos.
- 27% de los hogares adquirieron deudas durante los últimos meses y el uso del dinero fue para: compra de

⁷ PMA, SESAN y otros socios. Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, septiembre de 2018.

⁸ Es un indicador sustituto para estimar la cantidad (kcal) y la calidad (nutrientes) de la dieta a nivel de hogar.

alimentos (68%), gastos por enfermedad (17%), pago de créditos anteriores (5%) y otros.

- 80% de los hogares utilizaron estrategias de sobrevivencia: estrategias de estrés (29%), estrategias de crisis (31%) y estrategias de emergencia (20%).
- Alta Verapaz, Quiché, Quetzaltenango, Sololá, Chiquimula y Huehuetenango; presentan los mayores índices de inseguridad alimentaria.

Los hogares que presentan inseguridad alimentaria severa requieren asistencia humanitaria urgente, puesto que su precariedad alimentaria es crítica. Los hogares con inseguridad alimentaria moderada requieren asistencia alimentaria para resguardar sus activos, y evitar que los vendan para adquirir alimentos.

El precio internacional del café en la Bolsa de Valores de Nueva York con cierre en marzo, cayó a uno de los niveles más bajos de los últimos 14 años, US\$96.00 por quintal de café oro. Quienes más sufren las consecuencias de los bajos precios internacionales son los caficultores de pequeñas áreas. Los costos de producción por quintal de café oro están entre los US\$220 y los US\$280, dependiendo de la productividad, pero los productores no logran cubrir sus costos, esto es insostenible en el corto plazo”. Con los precios actuales, al no contar con los recursos necesarios, los pequeños productores han dejado de realizar trabajos de fertilización y mantenimiento de los cafetales, afectando la futura productividad. Es decir, perciben menos ingresos por su café y además, está en riesgo la siguiente cosecha, ya que la fertilización y el mantenimiento son factores clave para mantener sanos y productivos los cafetales. En Guatemala, 125 mil familias dependen directamente del café, de estas, más de 121 mil producen en pequeñas áreas. El sector genera alrededor de medio millón de empleos en todos los departamentos del país, en 204 de los 340 municipios. La economía de muchos de estos municipios depende, en gran medida, del café.⁹

De acuerdo con FEWS NET, en el período diciembre 2018 a mayo 2019, incrementa estacionalmente la demanda de jornales agrícolas. La oferta de empleo temporal proviene del café, caña de azúcar, melón, tabaco, granos básicos y otros cultivos específicos, según las diferentes zonas de producción. La cosecha del café es la fuente principal de ingresos para los hogares pobres.¹⁰

Los bajos precios internacionales del café, influyen de manera directa en toda la cadena de producción del mismo: dificultan cubrir costos de producción, reducen la demanda de jornales

⁹ Revista Summa. Precio internacional del café pone en riesgo a más de 125.000 familias productoras en Guatemala. Febrero 2019. Disponible en: <http://revistasumma.com/precio-internacional-del-cafe-pone-en-riesgo-a-mas-de-125-000-familias-productoras-en-guatemala/>

¹⁰ FEWS NET. Guatemala. Perspectiva de Seguridad Alimentaria. Diciembre 2018 a mayo 2019.

de forma significativa y limitan las fuentes de ingresos de estos hogares. La reducción de los ingresos provenientes del trabajo temporal en el cultivo de café generará una brecha en los ingresos de los jornaleros, limitando su acceso a los alimentos; por lo tanto, contribuyen a aumentar la inseguridad alimentaria en los hogares de los jornaleros.¹¹

B. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, en el marco de trabajo del Centro de Coordinación e Información, que coordina la SESAN; con recursos del Gobierno y de la cooperación internacional, se han proporcionado 116.84 toneladas métricas de alimentos a 9,075 familias vulnerables a la inseguridad alimentaria (familias que tienen niños/as con desnutrición aguda, y familias con inseguridad alimentaria), por un monto de Q 4,037,156.60. Estas familias residen en 290 municipios, en los 22 departamentos del país. La ejecución de la asistencia alimentaria se realiza de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la normativa del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN/MAGA).¹²

V. CONCLUSIONES

1. Los modelos internacionales predicen la formación del fenómeno El Niño con característica débil (probabilidad 74%), durante el trimestre mayo, junio y julio de 2019. Las condiciones asociadas a este fenómeno podrían afectar el inicio de la primera temporada de lluvias de este año.
2. El estudio realizado por PMA y otros socios a nivel nacional, en pequeños productores y jornaleros agrícolas, reportó que 93% de los hogares presentan inseguridad alimentaria: leve (57%), moderada (31%) y severa (5%). La reducción de los ingresos provenientes del trabajo temporal en el cultivo de café y la escasez de alimentos por las pérdidas agrícolas en 2018, podrían incrementar la inseguridad alimentaria y la desnutrición aguda en menores de cinco años.
3. Para los próximos meses se espera oferta normal de maíz blanco y que el precio se mantenga estable. Respecto al frijol, se espera que el precio se mantenga estable, pero bajo, por la continuidad del abastecimiento de la zona norte.

¹¹ Informe del análisis de inseguridad alimentaria aguda (Situación actual). República de Guatemala. Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases -CIF-, escala de Inseguridad Alimentaria Aguda. Marzo de 2019. Disponible en: <http://iss.ipcinfo.org/es/gt/login>

¹² SESAN/Unidad de Gestión de Riesgo. Informe de avances de la asistencia alimentaria. Guatemala, 31 de marzo de 2019.

4. A la Semana Epidemiológica 15 (7 al 13 de abril) el Ministerio de Salud reportó 3,522 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años. Existe un incremento de 5%, respecto al mismo período de 2018. En catorce Áreas de Salud los niños y niñas menores de cinco años se encuentran en mayor riesgo de padecer desnutrición aguda severa ya que tienen tasas mayores a la tasa total de país: Sacatepéquez, Escuintla, Chiquimula, Guatemala Central, Zacapa, San Marcos, Petén Sur Oriental, Baja Verapaz, Santa Rosa, Izabal, Huehuetenango, Alta Verapaz, Suchitepéquez y El Progreso.
5. El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) en marzo 2019 fue de Q 3,564, tuvo un mínimo aumento (0.53%) respecto a febrero (Q 3,545). Se mantiene una amplia brecha entre el costo de esta, y el salario mínimo, principalmente en los jornaleros agrícolas. Para tener un consumo suficiente de alimentos a nivel de hogar, los ingresos familiares deben ser superiores al costo de la CBA, ya que las familias deben satisfacer otras necesidades básicas, además de la alimentación.

VI. RECOMENDACIONES

A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

1. Asegurar que los extensionistas agrícolas realicen sistemáticamente el monitoreo y registro de datos relacionados con la situación de los cultivos de granos básicos, en la plataforma del Sistema de Monitoreo de Cultivos, especialmente por el posible impacto de un eventual fenómeno El Niño en el inicio de la temporada agrícola de primera en 2019.
2. Disponer de extensionistas agrícolas para atender las actividades asignadas en el Plan de Atención del Hambre Estacional 2019.
3. Brindar asistencia técnica a los pequeños agricultores para que ejecuten buenas prácticas agrícolas en la cosecha de granos básicos de primera.
4. Agilizar la compra de alimentos para otorgar la asistencia alimentaria oportunamente, o gestionar la entrega de cupones.

B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. Fortalecer la vigilancia nutricional comunitaria para la detección oportuna, y asegurar el tratamiento adecuado a los niños y niñas que padecen desnutrición aguda.
2. Fortalecer la gestión de insumos utilizados en la atención y prevención de la desnutrición aguda, principalmente Alimentos Terapéuticos Listos para el Consumo (ATLC), para que estén disponibles en los Centros de Recuperación Nutricional y en los servicios de salud.

3. Fortalecer la vigilancia epidemiológica de la desnutrición aguda en los municipios y departamentos con mayor reporte de casos de desnutrición aguda.
4. Incluir en la sala situacional de desnutrición aguda, información relacionada con los casos de EDAS e IRAS.
5. **Reportar el número de niñas y niños con desnutrición aguda atendidos y recuperados.**
6. Generar reporte de casos de desnutrición aguda en menores de cinco años por lugar de origen para facilitar el análisis de la sala situacional y la seguridad alimentaria de esos grupos poblacionales.

C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Promover la difusión y el uso de información generada por este Pronóstico y por el Sistema de Monitoreo de Cultivos, a través de los Delegados Departamentales y Monitores Municipales, en el marco de las COMUSAN.
2. Coordinar acciones para la implementación y monitoreo y evaluación del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2019.

D. Al Ministerio de Desarrollo Social

1. Asegurar una atención continua a la población más vulnerable que no es atendida por el VISAN/MAGA, a través del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, y otros programas o mecanismos de protección social.

SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

FUENTES DE INFORMACIÓN



MIEMBROS DEL COMITÉ

